



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Adherir al “Día Nacional de las Telecomunicaciones” a celebrarse el 13 de julio de 2017.

MARÍA JOSE TEDESCHI
Diputada,
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En Argentina el "Día Nacional de las Telecomunicaciones" se festeja el 13 de julio de cada año. Fue instituido por Decreto 2479, del 21 de diciembre de 1992, recordando la fecha en que las cooperativas telefónicas obtuvieron las licencias y se posicionaron en igualdad de condiciones que otros prestadores del servicio nacional e internacional.

A nivel mundial el Día Internacional de las Telecomunicaciones se festeja el 17 de mayo, celebración que se realiza desde 1969 y que conmemora el primer Convenio Telegráfico Internacional.

Las telecomunicaciones, como tal, comienzan en la primera mitad del siglo XIX con el telégrafo eléctrico, que permitió enviar mensajes cuyo contenido eran letras y números. Más tarde se desarrolló el teléfono, con el que fue posible comunicarse utilizando la voz, y posteriormente, la revolución de la comunicación inalámbrica: las ondas de radio.

A principios del siglo XX aparece el teletipo que permitía enviar y recibir textos. El siguiente artefacto revolucionario en las telecomunicaciones fue el módem que hizo posible la transmisión de datos entre computadoras y otros dispositivos. En los años 1960 comienza la unión entre la telecomunicación y la informática con el uso de satélites de comunicación y las redes de conmutación de paquetes. La década siguiente se caracterizó por la aparición de las redes de computadoras y los protocolos y arquitecturas que servirían de base para las telecomunicaciones modernas. En los '80 las computadoras personales se volvieron populares, aparecen las redes digitales y las



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

redes de telecomunicaciones comienzan a hacerse omnipresentes. En la última década del siglo XX aparece Internet, que se expandió enormemente y a principios del siglo XXI se está viviendo los comienzos de la interconexión total, a través de todo tipo de dispositivos que son cada vez más rápidos, más compactos y más poderosos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARÍA JOSÉ TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires